



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

ESSE2020-INT-0058859

San Martín de Porres, 02 de Octubre del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 421- 2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02-Rímac.

Presente. –

Asunto : Capacitación virtual de fortalecimiento a directores y/o encargados del SIAGIE de Instituciones educativas públicas en el registro de asistencia de estudiante en el sistema SIAGIE, registro del exonerado, registro de subsanación y otros módulos del SIAGIE.

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 609-2018-MINEDU.
b) Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU.
c) Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, en donde se establece en el artículo 55 de la ley 28044, “el director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa, es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo”, asimismo es responsabilidad del director (a) de la institución educativa según la Resolución Ministerial N.º 609-2018-MINEDU, numeral 6.1.1, literal c) precisa “Garantizar la veracidad, consistencia y actualización periódica de los contenidos de los registros de los estudiantes, de las nóminas de matrícula y actas de evaluación emitidas en el SIAGIE”.

En tal sentido, se ha considerado pertinente fortalecer la participación del director y/o directivos encargados del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) de las instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Rímac, en las rutas específicas sobre el proceso de registro de asistencias, registro de exoneración, registro de subsanación y otro módulos del SIAGIE, dicha capacitación se realizará de acuerdo al cronograma adjunto. (ver anexo).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Escriba el texto aquí
Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
N° 02 Rímac

DMMH/DUGEL02
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE
CCM/ ESSE

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

ANEXO**CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN**

CAPACITACIÓN VIRTUAL DE FORTALECIMIENTO A DIRECTORES Y ENCARGADOS DE SIAGIE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTE EN EL SISTEMA SIAGIE

DISTRITO FECHA	FECHA	HORA	RESPONSABLES	LINK DE ACCESO
San Martín de Porres Rímac.	06/10/2020	9:00 AM	Equipo de Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) de la UGEL 02	http://bit.ly/06OCT-SMP-Rímac-CapacitacionSIAGIE
Independencia Los Olivos	06/10/2020	2:00 PM		http://bit.ly/06OCT-Independencia-LosOlivos-CapacitacionSIAGIE